



Término Anticipado Periodo de Comercialización Fondo Mutuo Sura Estructurado UF III Chile

Estimados Clientes y público en general,

Administradora General de Fondos Sura S.A informa que el día 12 de agosto de 2022 ha dado termino anticipado al Período de Comercialización del Fondo Mutuo bajo su administración denominado “Fondo Mutuo SURA Estructurado UF III Chile”. Debido a lo anterior el Período de Inversión comenzará el día sábado 13 de agosto del presente año. La duración máxima de dicho periodo será de hasta 365 días a partir de esa fecha.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los partícipes pudieren tener en relación al Fondo o a su reglamento, hacemos presente que podrán encontrar más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl.

Saluda atentamente a usted,

Administradora General de Fondos Sura S.A

Santiago, 12 de agosto de 2022